

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## Sesión Extraordinaria 12 y 13 de Agosto del 2004 (Aprobada en Sesión Ordinaria de CONAREME del 13 de Setiembre del 2004)

HORA DE INICIO : Jueves 12 de Agosto del 2004 09:30 a.m  
HORA DE TÉRMINO : Viernes 13 de Agosto del 2004 01:00 p.m  
LUGAR : Hotel Centro de Convenciones El Colono Inn  
Av. Nueva Toledo Km 23.5. Cieneguilla

### MIEMBROS ASISTENTES

1. DR. ROMULO CARRION ARRUNATEGUI	PRESIDENTE, REP. IDREH
2. DR. JESÚS VELARDE ZEVALLOS	VICEPRESIDENTES, REP. ASPEFAM
3. DR. MANUEL NÚÑEZ VERGARA	SEC. EJECUTIVO
4. DR. MELITÓN ARCE RODRÍGUEZ	REP. USMP
5. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA	REP. UNSAAC
6. DR. FILOMENO T. JÁUREGUI FRANCIA	REP. UNFV
7. DR. ERNESTO RAEZ GONZALEZ	REP. UNMSM
8. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS	REP. UPCH
9. DR. ENRIQUE VALLADARES ZAMBRANA	REP. SANIDAD MILITAR
10. DR. RONALD SOTELO ORTIZ	REP. ANMRP
11. DR. VICTOR LUQUE MIRANDA	REP. SANIDAD FAP
12. DR. JAVIER TORRES NORIEGA	REP. MINSA
13. DR. JOSE FERRARI MAURTUA	REP. UNPRG
14. DR. AGUSTIN IZA STOLL	REP. CMP
15. LIC. ANGEL NORIEGA MENDOZA	REP. ESSALUD
16. DR. ANIBAL VILLARREAL VALERIO	REP. PNP
17. DR. LUIS VASQUEZ HUERTAS	REP. UCSM
18. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI	REP. SANIDAD NAVAL
19. DR. EDUARDO SIFUENTES QUIÑONES	REP. UNT
20. DR. LUIS CUROTTO PALOMINO	REP. UNSLGI
21. DR. VÍCTOR GAMERO RAMÍREZ	REP. UN SA

### INVITADOS

1. DR. CESAR CHAVARRI MICHAELS	REP. ALT. IDREH
2. DR. CESAR PASTOR GARCIA	REP. ALT. ASPEFAM
3. DR. VICTOR ABURTO LOROÑA	REP. ALT. USMP
4. DR. VICTOR PINTO DE LA SOTA	REP. ALT. UNFV
5. DR. ROBERT PALOMINO DE LA GALA	REP. ALT. UNMSM
6. DR. PASCUAL CHIARELLA ORTIGOSA	REP. ALT. UPCH
7. DR. HERIBERTO VELA PISCONTE	REP. ALT. SANIDAD MILITAR
8. DR. PIERO MORA MUNARES	REP. ALT. ANMRP
9. DR. JUAN CELIS ZAPATA	REP. ALT. UNPRG
10. DR. CESAR LIENDO LIENDO	REP. ALT. ESSALUD

11. DR. LEONARDO SUASNABAR CABELLO	REP. ALT. PNP
12. DR. GONZALO DEZA RUIZ	REP. ALT. UCSM
13. DR. DOMINGO ARCOS JERONIMO	REP. ALT. UNSLGI
14. DR. NELSON GARCIA CHAMBILLA	REP. ALT. UNSA
15. DR. ISAAC CANALES QUEVEDO	ASESOR PEDAGÓGICO
16. DR.A. ROSSI CASTELLANOS DEL PORTAL	ASESORA LEGAL
17. DR. JULIO BELTRÁN ESPEJO	ASESOR LEGAL
18. DR. MIGUEL VEGA CENTENO	ASESOR LEGAL
19. DR. ANDRES MACHUCA ARTICA	ASESOR LEGAL

## ORDEN DEL DIA

El Dr. Javier Torres, Presidente de la Comisión de Revisión de la Normativa Legal del SINAREME, sustenta la propuesta preparada por la Comisión.

## ESTRUCTURA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

### Modificación de la Estructura del Concurso de Admisión

#### Propuesta

Modificar la estructura actual del Concurso de Admisión (Examen 60% y Currículo 40%) a los programas de Residentado Médico.

**Acuerdo N° 142-2004-CONAREME:** Aprobar por unanimidad modificar la estructura actual del Concurso de Admisión (Examen 60% y Currículo 40%) a los programas de Residentado Médico.

### Modificación del componente currículo en el Proceso de Admisión

Propuesta 1: Anulación del componente currículo en el Proceso de Admisión a los programas de residentado médico.

Propuesta 2: Modificación de los rubros correspondientes al componente de currículo en el Proceso de Admisión a los programas de residentado médico.

#### Votación:

Propuesta 1: 6 votos

Propuesta 2: 13 votos

**Acuerdo N° 143-2004-CONAREME:** Modificar los rubros correspondientes al componente de currículo en el Proceso de Admisión a los programas de residentado médico.

## POSTULACIÓN POR AREAS O ESPECIALIDAD

Propuesta 1: Establecer la postulación por áreas en los procesos de admisión a residentado médico.

Propuesta 2: Mantener la postulación por Especialidad en los procesos de admisión a residentado médico.

#### Votación:

Propuesta 1: 10 votos

Propuesta 2: 10 votos

El Presidente convoca a un cuarto intermedio, ante el empate surgido entre las propuestas, luego de lo cual se presenta la siguiente propuesta

Propuesta: Dejar en libertad a las unidades de postgrado para elegir entre postulación por área o especialidad.

#### Votación:

Propuesta 1: 14 votos

Abstenciones: 04 votos

En contra: 01 voto

**Acuerdo N° 144-2004-CONAREME:** Modificar los rubros correspondientes al componente de currículo en el Proceso de Admisión a los programas de residentado médico.

#### **PLAZAS CAUTIVAS**

Propuesta 1: Mantener las plazas cautivas.

Propuesta 2: Eliminar las plazas cautivas.

#### Votación:

Propuesta 1: 11votos

Propuesta 2: 8 votos

**Acuerdo N° 145-2004-CONAREME:** Mantener las plazas cautivas en la propuesta de modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico.

#### **PROPUESTA GENERAL**

**Acuerdo N° 146-2004-CONAREME:** Aprobar el Capítulo 1 –De los postulantes y Concurso de Ingreso al Residentado Médico, de la propuesta de modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico.

**Acuerdo N° 147-2004-CONAREME:** Aprobar el Capítulo 2 –De la Evaluación y Calificación de los Postulantes, de la propuesta de modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico.

**Acuerdo N° 148-2004-CONAREME:** Aprobar el Capítulo 3 –De los Residentes – Artículo 17 inciso c, (directivas laborales) de la propuesta de modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico.

**Acuerdo N° 149-2004-CONAREME:** Aprobar el Capítulo 4 –De los Incentivos y Sanciones – Artículos 33 y 34 (abandono o renuncia, y documentos con intención dolosa) de la propuesta de modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico.

**Acuerdo N° 150-2004-CONAREME:** Aprobar el Capítulo 4 –De los Incentivos y Sanciones – Artículos 33 y 34 (abandono o renuncia, y documentos con intención dolosa) de la propuesta de modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico.

**Acuerdo N° 151-2004-CONAREME:** Conformar la Comisión Relatora Final de la propuesta de modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico, conformada por:

- El Presidente del Comité Nacional
- El Representante del Ministerio de Salud
- El Representante de EsSalud
- Un Representante de las Sanidades
- Un Representante de la UNMSM
- Un Representante de la UPCH
- Un Representante de la ANMRP

Los Asesores colaborarán con el trabajo de esta Comisión.

**Acuerdo N° 152-2004-CONAREME:** Encargar a la Comisión Relatora Final de la propuesta de modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico, incorporar los siguientes puntos:

- Artículo referido a incentivos
- Artículo referido a imposibilidad de cambiar de modalidad y especialidad

**Acuerdo N° 153-2004-CONAREME:** La propuesta de modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Residentado Médico debe ser promulgada a mas tardar el próximo 30 de noviembre. En caso contrario no será aplicable en el proceso de admisión 2005.